

Andar a pie: no subirse al caballo ni al auto que prestigia. Andar a pie es andar en el espacio público, entre los transportes colectivos, codo a codo en la multitud. Quedar a pata. Andar a pie es darse un tiempo, caminar para percibir lo rugoso, lo complejo, lo inconcluso, lo vacante. Hablar desde la llanura y no desde la montaña o la torre. Mirar desde el raso y no desde el avión o el dron. A pie, una filosofía. O unos escritos que piensan en el presente. Ensayos que se acercan, con osadía o con pudor, a grandes temas. A pensarlos otra vez y presentarlos para lectorxs que se presumen cercanxs, interesadxs, pedestres. Como quienes escriben. Escrituras con experticia y sin autoridad, hospitalarias para quien se acerca por primera vez a esos temas. Ensayos filosóficos para leer en el bondi, en el tren, en las esperas, en los bares, en el pasto. A mano y al pie. O sea, interpelaciones a nuestra sensibilidad lectora y a la curiosidad de lxs no expertxs. Parte de una conversación pública y de una vocación –muchas veces olvidada– de la filosofía de intervenir en esa conversación.

La autora

Cecilia Abdo Ferez se dedica a la filosofía política y conjuga el conocimiento profundo de la teoría clásica con la atención sobre las cuestiones del presente y con la perspectiva feminista. Es licenciada en Ciencias Políticas y se doctoró en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín. Es investigadora del Conicet y da clases de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de las Artes. Codirige la revista *Anacronismo e Irrupción. Revista de Teoría Política Clásica y Moderna*. Entre sus libros están *Crimen y sí mismo. La conformación del individuo en la temprana modernidad occidental* y *Contra las mujeres. (In)Justicia en Spinoza*.

Abdo Ferez, Cecilia

La libertad / Cecilia Abdo Ferez. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2021.

Libro digital, EPUB. - (Filosofía de a pie / 5)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-567-9

1. Filosofía General. 2. Ensayo. I. Título.

CDD 199.82

EDICIONES **UNGS**

©Universidad Nacional de General Sarmiento, 2021

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Provincia de Buenos Aires, Argentina - Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar - ediciones.ungs.edu.ar

Colección Filosofía de a pie

Dirección: Gustavo Ruggiero, María Pia López y Gustavo Arroyo

Diseño gráfico de la colección: Daniel Vidable

Diseño de interior y tapas: Daniel Vidable

Corrección: María Valle

Tipografía: "Alegreya" (SIL Open Font License, 1.1.)

Diseñada por Juan Pablo del Peral para Huerta Tipográfica.

<http://www.huertatipografica.com.ar>

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.



Libro
Universitario
Argentino

CECILIA ABDO FERREZ

LA LIBERTAD

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

ÍNDICE

[Libertad y ReVeldía](#)

[La libertad de los antiguos y de los modernos](#)

[La libertad intocable](#)

[La libertad colectiva](#)

[Libertad y reconocimiento](#)

[La \(no\) libertad contemporánea](#)

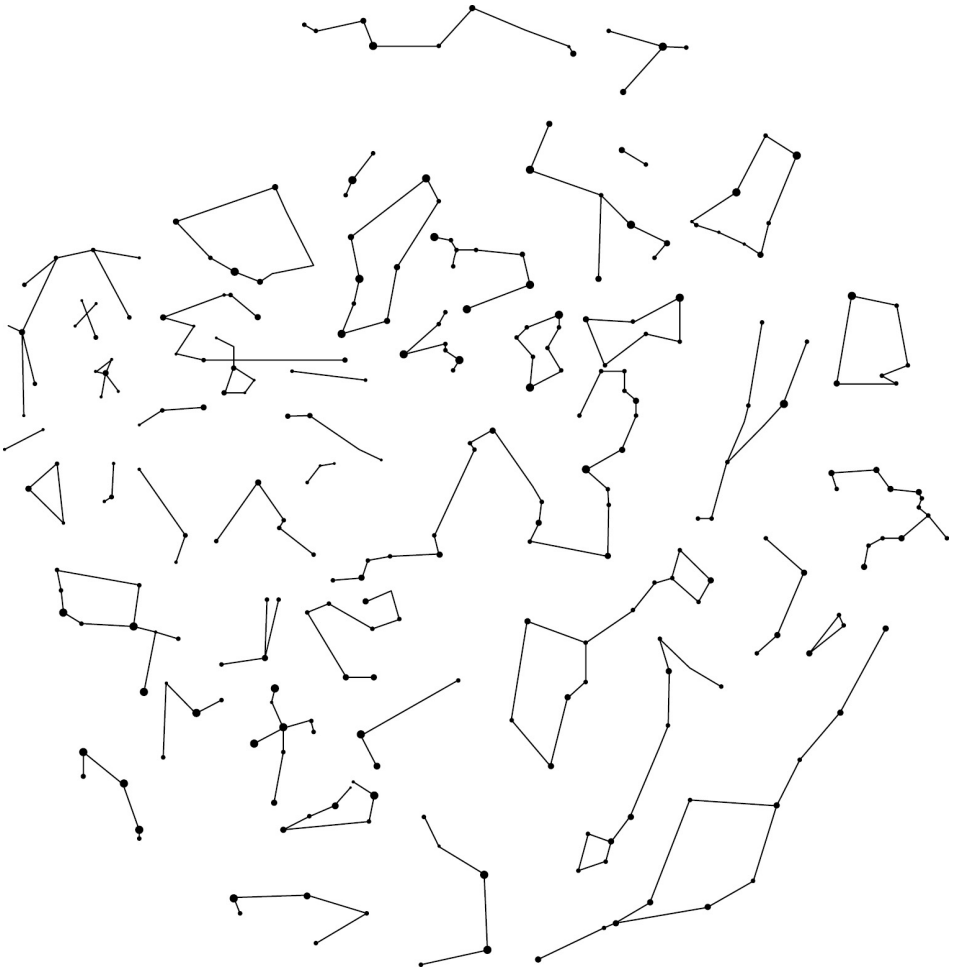
[Palabras finales](#)

[Selección de bibliografía, citada o aludida, que puede leerse sobre el tema](#)

¡Felices los tiempos para los cuales el cielo estrellado es el único mapa de los caminos transitables y que hay que recorrer, y la luz de las estrellas única claridad de los caminos!

GEORG LUKÁCS, TEORÍA DE LA NOVELA

Para Horacio González



Elegir es “lo serio de la vida”

S. OREN KIERKEGAARD, *EVANGELIO DE LOS SUFRIMIENTOS*

La columna bordeó las alambradas, las fosas, las torres de hormigón con las ametralladoras, y a aquellas personas, que habían olvidado qué era la libertad, les parecía que las alambradas y las ametralladoras estaban allí no para impedir que los prisioneros huyeran, sino para que los condenados a muerte no pudieran encontrar refugio en el campo de trabajos forzados.

VASILII GROSSMAN, *VIDA Y DESTINO*

Reconciarse con la idea de libertad. Al menos, mientras dure este ensayo, para poder escribirlo. ¿Es que acaso todos los que escribieron sobre la libertad antes eran libres? ¿Hablaban de algo que conocían? ¿O solo imaginaban? ¿Quiénes sostenían *su* libertad?

Lo que sigue será un recorrido por la idea filosófica de libertad. No tanto una búsqueda de definición, ni siquiera un exhaustivo rastreo de sus apariciones. Pero sí el trazado de un camino posible para rodear una idea que, en general, no está sola. Una idea que ha caído en descrédito y que resuena a una ingenuidad del pasado. La libertad ya no es fiebre. Se quisiera no ensalzarla más, como hicieron todos los moralistas. Decretarla como una forma de orgullo: ¿de qué son libres, a ver? ¿Quiénes lo son? Pensarla como el revés de la ignorancia: ¿es que no ven sus cadenas, acaso? Resumirla en su aparecer hoy como la contraparte de la responsabilidad social: la libertad, un mero modo de gobierno. Darla por un hecho (económico): sí, sí, son libres, y cuánto más ricos, más libres serán.

Pero no se irá por este camino. Lo terminaría todo muy rápido y muy cínico. Muy epocal, pero de nuestra época. ¿Acaso la libertad es solo lo que ya se dijo? Y si lo fuera, ¿no merecerían respeto quienes lucharon y luchan en su nombre, sea lo que fuere que este nombre represente?

La libertad es una columna de la filosofía de Occidente. Un mito. Y una forma de organización de la vida, en este lado del mundo. Su historia (porque la libertad tiene una historia) es la de una toma de posición frente a dos autoridades, que sirven de modelo a toda autoridad: es una toma de posición frente a la autoridad de Dios y frente a la autoridad de la Naturaleza. Por eso, como toma de posición, la libertad no puede entenderse ni como un valor incólume ni como una esencia que permanecería siempre igual a sí misma, en

cualquier tiempo y espacio. La libertad es una relación, una relación con el Gobierno, que aparece al menos como el marco, el límite, el Absoluto respecto del cual algo se diferencia como libre. La libertad bascula entre Dios y la Naturaleza, entendidos de determinada manera. Un Dios creador, que pone a la mesa las opciones morales de Bien y Mal, entre las cuales hay que elegir. O una o la otra. Una naturaleza que se asocia a la facticidad, a la causalidad, a la determinación pasional y pulsional, y a la que hay que doblegar. Una oportunidad para la diferencia antropológica: en la naturaleza, todo opera según leyes, dirá Kant. Solo los seres racionales tienen la posibilidad de regirse por *concepciones* de leyes, por principios. Solo ellos pueden actuar *como si* fuesen libres, como si fuesen causa y no solo causados. La libertad, idea moderna.

Libertad y ReVeldía

La historia de la libertad podría ser equivalente a la historia de las *desobediencias*. Una historia infinita, imposible de hacer, de todas las desobediencias que han existido, *entre* individuales y colectivas, a ejercicios de dominio. Pero, inmediatamente que esto se dice, empiezan los problemas. Porque ¿fue libre Adán al elegir desobedecer el mandato de Dios? ¿Era libre Antígona al reponer, contra la autoridad política de Creonte, el yugo de la tradición familiar y femenina de enterrar a los muertos? ¿Era libre Sócrates al preferir la muerte antes que aceptar los cargos de introducir el monoteísmo en Grecia y de corromper a los jóvenes? ¿Se es libre de elegir si se tiene una espada en el cuello? ¿Se es libre si se elige el mal? El racionalismo dijo que no: solo es libre quien, puesto en situación de elegir, elige el Bien. Elige lo más perfecto, lo que tiene más realidad, lo que aparece posible, pero es necesario. Pero esto depende de una diferencia en lo real entre Bien y Mal y, sobre todo, de la posibilidad de inteligir el Bien. El Bien debe, primero, existir, y luego, poder ser inteligible para poder ser elegible.

Pero ¿qué tipo de Bien es ese que aparece como opción? Si fuésemos una forma de un Dios bondadoso, como se nos dice, ¿por qué ese Dios no nos hizo elegir siempre el Bien y, en cambio, lo dio como opción? ¿O es que Dios es justamente omnipotente por haber creado una criatura *libre*, como pensaba Sooren Kierkegaard? ¿Es la libertad lo contrario de la “elección”, para pasar a ser el *salto* de quien se pliega, en todas sus acciones, a un Absoluto que lo torna libre, al que puede llamar Bien o Dios o Revolución, o lo que sea? ¿No es plegarse a un Absoluto lo contrario del libre albedrío, entendido como una voluntad que, indiferente ella, escoge entre opciones morales equidistantes, como el asno de Buridán? La libertad, irreductible al libre albedrío y a la indiferencia. Sí.

Pero qué sería de la libertad, sin las opciones morales.

Qué sería la libertad, sin las opciones morales.

Por lo pronto, la libertad es consustancial a un *riesgo*: el riesgo que impone elegir. O mejor, como también decía Kierkegaard, el elegir elegir. Incluso cuando ese elegir no sea siempre elegir con conocimiento de lo que se elige, para él. Incluso cuando, para él, sea elegir la fe, que es un absurdo, y elegir

un Absoluto, Dios. *Cristianismo* y libertad son inseparables, ya lo decía Georg Hegel. No porque los cristianos sean libres, ni porque haya que ser cristiano (o deudor de sus formas, como ciertos socialismos) para creer en la libertad, sino porque sin cristianismo no se habría constituido este sujeto que somos, conformado por la ambivalente y problemática idea de libertad. Un sujeto, el sujeto moderno, que se autodefine, cuando antes lo hacía en referencia a un orden cósmico, interpretable, como un texto con significado o como una cadena jerárquicamente estructurada. Un orden cósmico que se desencanta y pierde la fuerza de las referencias valorativas, respecto de las cuales ese sujeto podía saber en él qué era virtud y qué era vicio. Ahora, ve el Bien, pero sigue el Mal: he aquí el desarreglo de la criatura, la hendidura donde habita la libertad. He aquí el entrelazado entre libertad y *derechos*: se tiene el derecho de actuar, incluso contra lo que se presenta como un bien moral.

Decíamos que la historia de la libertad podría ser una historia de las desobediencias. Adán, Antígona, Sócrates. Figuras individuales que, sin embargo, manifiestan algo colectivo. Nombres propios, pero que hablan por algo que trasciende su individualidad. La Humanidad, la Familia, la Filosofía. No todas estas figuras se han leído libres, lo dijimos. La libertad no se comprende sin ese ímpetu a desobedecer, aunque no pueda ser identificada solo con la resistencia. ¿Es libre Sísifo? ¿O sería libre si dejara de lado la piedra y se dedicara a otra cosa? ¿Se puede dejar de lado la piedra, cuando esa piedra es el peso que se tiene encima y solo con moverla un poco se consigue aire para respirar? ¿Sería libre Sísifo si dijese convencido que su deseo es gastar su vida entera en remover una piedra que va a caerse? ¿Es libre quién declara que su voluntad es esclavizarse? La libertad se ha entendido como rebelarse ante un dominio. *Rebelarse/Revelarse*. En el rebelarse, el rebelde muestra algo de su identidad: se revela. Se manifiesta en contra de un dominio y, con ello, muestra su pertenencia a la especie humana. Libertad: el núcleo de lo humano, su último refugio, su “dignidad”.

¿Qué es un hombre rebelde?, se pregunta Albert Camus. Y responde: alguien que “dice que no”. Cuando dice que no, cuando impone un límite (que, en principio, no es terminante, sino un “tanto dominio, no”), el movimiento que hace es una revelación. Se revela un derecho: dice no, como si tuviera derecho a decirlo. Como si su “no” fuese el catalizador de muchos otros “no” que estaban implícitos en los de su misma condición y que no se habían expresado, hasta ahora. Tengo derecho a decir “no”: “no tanto dominio”, “esto fue una extralimitación”, “así no”. Y se revela como un derecho, porque no es algo que se dice para sí solo, sino por todos aquellos de la misma condición, en solidaridad con ellos. En comunidad natural con la humanidad, en su mayor

extensión. No hay derecho a tanto: esto aplica para el individuo que lo dice y para todos los que son como él, por los que él habla. Y también ese derecho a decir “no”, es mostrar un no-derecho del otro: el otro que domina no tiene derecho a tanto. Véase el tironeo de la cantidad, porque es central: la libertad, como dirá Michel Foucault después, no es un universal, una semilla que crece a lo largo de los tiempos y los lugares, sino una proporción relativa. Se tiene *tanta* libertad, y ese tanto que se tiene se revela carente, *cuando y si es que* se demanda más. Si no hubiese una tensión entre lo que se exige y lo que se tiene, ¿cómo se diría que se tiene derecho a más, a otra cosa que soportar el dominio, a decir que no, a rebelarse? Si no se tiene alguna percepción del límite, ¿cómo se llegaría a la rebelión? Si no se tiene una percepción de las ataduras de las que se ha liberado, si no se percibe un a lojamiento de las cinchas luego de decir que no, ¿cómo se podría afirmar que se es (más) libre? La libertad no parece ser un estado pleno, un estado de nirvana y de gozo inalterado. No es un quietismo, un aceptar lo que venga y contentarse con ello. La libertad es un estado relativo, que se tensiona con la demanda de más, con el ejercicio desobediente, con el hacer que no estaba autorizado, con el decir que no. Con el rebelarse. Spinoza no estaría de acuerdo. Diría que hablamos de las proporciones entre la (relativa) autonomía y la (relativa) dependencia, y no de libertad. Aunque para él, hablando estrictamente, solo Dios era libre.

Libertad: la historia de decir que no. Su contrario podría ser una historia de los premios y castigos. Con esto, Spinoza sí estaría de acuerdo. Con la libertad, como ejercicio de devenir otro de sí, como práctica de des-identificarse.

Camus decía, entonces, que al decir que no (y no antes que eso), se revelaba un derecho. Y que al decir que no (y no antes que eso), aparecía en su radicalidad la opción: o esto (por ejemplo, la libertad) o la muerte. Y que también se revelaba la comunidad entre el individuo que decía que no y todos aquellos por los cuales también lo decía. Se rebela un individuo y revela su comunidad con todos los de su especie. Revela, para tomar las palabras de Karl Marx, su ser genérico. Pero no es que existiera la libertad como valor claro, antes de decir que no. Y tampoco el dominio aparecía sin derecho de ejercerse, antes que eso. Y tampoco existía el ser genérico. La rebelión, decir que no, poner un límite, es la ocasión de una revelación. El que se manifiesta rebelde, libre *de*, es quien revela que la libertad no es solo un acto contra algo, sino también que se ejerce entre los que pertenecen a la semejanza. Por eso, la libertad no es igual al privilegio: porque se ejerce entre *semejantes*. Por eso, la

libertad no es el hacer de los solitarios, porque siempre presentifica a otros. Robinson Crusoe estaba solo en su isla, pero no era libre.

¿Cualquiera puede rebelarse? Para Camus, puede rebelarse quien está por fuera del régimen de lo sagrado. No dice “un moderno”, pero así suena, con los ejemplos que da de quienes no pueden rebelarse: un súbdito del imperio inca, un paria de las castas hindúes. Si hubiese resumido “un moderno”, Camus hubiese repetido algo que es de sentido común, luego del siglo XIX: la libertad es encontrable solo en la *modernidad occidental*. Solo producida en la modernidad occidental. A pesar de su remisión al cristianismo y al Oriente. Solo en la modernidad occidental se forjó lo que Marx llamó una doble libertad: estar despojado de los medios para mantenerse, ser libre para vender la propia fuerza de trabajo. Esta doble libertad, esta libertad que se da por una desposesión masiva, en los inicios de la modernidad, y que se renueva constantemente, fundó la paradoja de la libertad: se devino libre y, a la vez, se está entregado a poderes (sobre todo, económicos) que enajenan y consumen esa libertad. Respecto de las mujeres, como se sabe, esta desposesión fue y es aún mayor: se las “liberó” para trabajar dentro y fuera de la casa, se destruyeron sus saberes sobre la reproducción de la vida y la salud, y se las quemó por brujas cuando se resistieron.